



El presente documento contiene las bases y lineamientos aplicables al Premio a la Excelencia Periodística en Salud “Christian Schilling” 2023, convocado por Droguería INTI S.A., con la finalidad de impulsar el periodismo de investigación y el desarrollo de este noble oficio en Bolivia.

1. Justificación

Cada tres días, en promedio, agreden, amedrentan o impiden el acceso a la información a un periodista en Bolivia. En cuanto a libertad de prensa, Reporteros sin Fronteras, bajó a Bolivia del puesto 110 en 2021 a la posición 126 en 2022. De acuerdo con el INE, son al menos 11.000 los trabajadores de la comunicación en el país y, solo los periodistas, alcanzan a 6.000. Sin duda, ejercer este oficio día a día, resulta cada vez más difícil.

En medio de esta realidad, las palabras más buscadas en Google, en tiempos de postpandemia, han estado relacionadas a la salud, a los síntomas de las enfermedades endémicas y a la prevención. La realidad indica al menos tres escenarios: los periodistas tienen más dificultades para investigar y ejercer el oficio en el país, la sociedad está buscando información precisa, actualizada y fidedigna sobre temas relacionados a la salud y tres, el incremento de enfermedades y la aparición de nuevos síntomas demanda de los periodistas actualización permanente y fuentes confiables relacionadas a la salud.

Droguería INTI es una de las industrias farmacéuticas con mayor trayectoria en el país. Nació en 1936 y su misión desde el inicio ha sido contribuir a preservar y cuidar la salud y la vida de las personas. Entendemos la salud no solo como la ausencia de enfermedades sino como el estado de bienestar físico, mental y social. Nos interesa la profesionalización de los periodistas y queremos alentar a seguir desarrollando investigaciones periodísticas relacionadas a la prevención de enfermedades, fomento de la alimentación saludable, difundir las nuevas tecnologías aplicadas a la salud, a tratamientos efectivos para combatir enfermedades, formas de controlar el estrés, toda la etapa de crecimiento de los bebés, el uso de vitaminas en el desarrollo integral de las personas y otros múltiples temas de interés.

A través de esta iniciativa queremos contribuir a mejorar la calidad de la información que se brinda a la población respecto a la salud y ayudar a prevenir la difusión de noticias falsas o inexactas que pueden tener un impacto negativo en la salud de las personas. Frente a este desafío, queremos incentivar la especialización de los periodistas en temas de salud, en pro de contribuir a elevar y especializar el nivel del periodismo en este campo cuya trascendencia beneficia ampliamente a la población.

2. Sobre el reconocimiento

El Premio a la Excelencia Periodística en Salud 2023, lleva el nombre de Christian Schilling, como un justo homenaje a su legado social e institucional en Droguería INTI, donde trabajó por más de 25 años. Es un reconocimiento a su idea e impulso de valorar el trabajo periodístico en Bolivia a favor de una ciudadanía mejor educada e informada.

Christian es parte de la tercera generación de la familia Schilling, fue director de la Cámara Nacional de Industria (CNI) y gestor de grandes iniciativas que llevaron a INTI a recibir diversos reconocimientos, como el Premio a la Excelencia Empresarial Paul Harris (2017), premio empresarial La Paz Líder, en la categoría Innovación en RSE por su programa cero tolerancia hacia la violencia contra la mujer titulado “Empresa segura”. Durante su gestión aportó significativamente para que INTI fuera incluida en el Ranking Merco durante varios años, como una de las 100 empresas con mejor reputación en el país. El 26 de enero de 2021, Christian falleció causando una gran conmoción entre la familia, sus colaboradores y el sector empresarial del país. Lideró la Gerencia General de INTI por una década.

3. Cómo entendemos la excelencia

Uno de los valores y pilares institucionales que impulsan a Droguería INTI a lo largo de estos 87 años ha sido la excelencia. Entendemos la excelencia no como la ausencia de errores en una gestión, sino como la capacidad para hacer una tarea de manera esforzada, responsable y con compromiso ético. En este sentido, la evaluación del premio periodístico tomará en cuenta tres criterios obligatorios:

- **Rigor científico:**

En el periodismo es de vital importancia, aún más, en el área de la salud. Es relevante para el concurso, asegurar que la información presentada sea precisa, verificada y basada en evidencia científica confiable. Será un criterio clave para evaluar la calidad de todos los trabajos presentados y contribuir a promover una cobertura periodística de alta calidad que sea de beneficio para el público y la comunidad en general.

- **Investigación y contraste de fuentes:**

Al desarrollar una nota periodística se valora altamente la investigación que se despliega en el proceso, aunque haya poco espacio o tiempo para la información. La investigación parte del principio de la duda y mueve al periodista a plantearse interrogantes: ¿Será cierto? ¿Qué dicen los demás involucrados sobre el tema? ¿Qué documentación está disponible? Además de esto, se destaca que el periodista realice contraste de fuentes: parte, contraparte y análisis propio incluyendo fuentes científicas y documentación de sustento.

- **La responsabilidad por lo que se comunica:**

El periodista debe valorar el impacto de la información que va difundir tomando en cuenta que, aun cuando el tema periodístico afecte a alguna persona o institución, él o ella es la responsable de cada palabra escrita, narrada y publicada. Este principio, también pondera que el registro de las declaraciones de las fuentes sea efectivizado a través de canales totalmente legítimos.

▪ Dominio de herramientas periodísticas

Al evaluar los trabajos, se valorará los recursos de comunicación que ocupa y domina el periodista para presentar la información con herramientas que enfatizan el mensaje que se quiere comunicar en la nota, haciendo uso correcto del lenguaje, de la gramática, la imagen y la narrativa.

3.1. La excelencia en medios impresos:

Se tomará en cuenta el contraste de fuentes que haga el/la periodista con un equilibrio de espacios, inclusión de análisis, el ritmo de la narración, la gramática, y buen uso de otros recursos impresos como la fotografía, infografía, destacados, subnotas, entre otros.

3.2. La excelencia en medios de TV:

Se valorará la capacidad de síntesis del periodista, el contraste de fuentes, la calidad y limpieza de los planos y ángulos, el aporte de la música al mensaje, el tono de la voz al narrar, los textos y el dominio de la técnica y lenguaje televisivo.

3.3. La excelencia en medios radiales:

Se considerará los trabajos que se esmeren en tener diversas fuentes de los sectores involucrados en un tema, el buen uso de la música, la narración con un tono de voz acorde a la narrativa, el ritmo de los textos y las escenas y, sin duda, la creatividad para contextualizar los datos.

3.4. La excelencia en portales web:

Es importante que el trabajo ocupe diversos formatos de presentación como ser la fotografía, el video, el texto, el audio y, si fuera el caso, la animación. Se valorará el uso de datos, el contraste de fuentes incluyendo análisis, reporteo con la mayor cantidad de fuentes involucradas en un tema y el uso creativo de los enlaces e hipervínculos.

3.5. La excelencia en la fotografía:

Una fotografía debe mostrar una noticia por sí sola. Se tomará en cuenta los trabajos que destaquen por el posicionamiento del fotógrafo(a), el buen uso de la luz, contrastes y que expresen una realidad no montada, ni alterada.

3.6. La excelencia en la trayectoria:

Queremos reconocer al profesional del ámbito periodístico que haya ejercido el periodismo durante varios años sin una inclinación o sesgo por un frente político, que haya aportado o liderado investigaciones periodistas y que, con su ejemplo, haya hecho 'escuela' periodística. Se tomará en cuenta para el premio a directores de medios, editores, jefes de prensa, analistas, corresponsales, presentadores, entre otros, sin importar el género ni la región.

4. Bases del reconocimiento

4.1. Requisitos para participar:

- El "Premio a la Excelencia Periodística Christian Schilling" 2023 está dirigido a los y las periodistas, bolivianos o nacionalizados en el país, tanto asalariados como

freelance, que ejerzan plenamente el oficio en un medio de comunicación que publica periódicamente información en Bolivia.

- Se tomarán en cuenta los trabajos publicados en medios de comunicación de todo el país legalmente establecidos, ya sea a través de televisión, radio, plataformas digitales (Página web o redes sociales) o medios impresos.

4.2. Los Temas:

Se valorará los trabajos periodísticos que se enmarquen en los siguientes temas:

- Los desafíos que afronta el sector de la salud en Bolivia
- Contrabando de medicamentos
- Historias de grupos vulnerables frente enfermedades endémicas y la pandemia.
- El desarrollo de tecnologías aplicadas a la salud

4.3. Las categorías:

1. Reconocimiento periodístico al mejor reportaje impreso
2. Reconocimiento periodístico al mejor reportaje audiovisual (TV, radio y portales digitales)
3. Reconocimiento periodístico a la mejor fotografía

Asimismo, se reconocerá la trayectoria de un periodista con reputación imparcial cuyas obras merezcan distinción. Este reconocimiento no recibirá postulaciones; su entrega se sustentará en la apreciación interna de INTI sobre el periodismo nacional, con base en competencias y logros profesionales.

4.4. Formas de participar

Todos los/las periodistas interesados deben:

- Desarrollar una investigación periodística que cumpla con los requisitos y lineamientos establecidos en la convocatoria
- Ingresar a la página web de INTI y darle clic al ícono “Postular al Premio a la Excelencia 2023”
- Deben llenar el formulario con sus datos básicos:
 - Nombre completo del autor o los autores, considerando la posibilidad de reconocer obras individuales o colectivas
 - Nombre del medio de comunicación
 - Categoría
 - Fecha de publicación del trabajo
 - Subir el trabajo periodístico. Se aceptarán en formatos: PDF legibles, enlaces directos (URL), Word, acompañado de un archivo digital de la publicación original. En caso de ser un trabajo audiovisual incluir el formato AVI, mpeg, MP4, MOV, FLV.
- Se tomará en cuenta las publicaciones realizadas desde el 10 de mayo de 2022 hasta el 31 de octubre de 2023.

- Un medio puede presentar más de un trabajo por categoría. Cada periodista puede presentar un solo reportaje por cada categoría.
- Cada trabajo presentado no tendrá un número máximo de autores. En caso que un reportaje ganador tenga más de un autor, el premio económico será solo uno y los autores definirán cómo distribuirlo.

4.5. Plazos:

- **Inicio de la convocatoria:** viernes 30 de junio de 2023 a las 15:00 horas.
- **Cierre de convocatoria:** jueves 31 de octubre de 2023 a las 23:59 horas.
- **Fechas válidas de publicaciones sujetas a postulación:** La publicación presentada deberá emitirse o haberse emitido entre el martes 10 de mayo de 2022 hasta el martes 31 de octubre de 2023.
- **Periodo de evaluación de trabajos postulados:** del miércoles 1 de noviembre al jueves 30 de noviembre de 2023.
- **Acto de premiación:** jueves 7 de diciembre de 2023.

4.6. Fases de evaluación

La evaluación de los trabajos enviados será llevada a cabo en dos fases. En la primera, un grupo de jurados revisarán si las postulaciones cumplen con las bases, requisitos y lineamientos del concurso. En la segunda y última fase, los trabajos preseleccionados serán valorados por un grupo de jurados especializados, con más de 20 años de trayectoria en cada categoría, quienes tomarán la decisión final sobre los trabajos ganadores.

4.7. El comité evaluador

Se conformará un comité de expertos nacionales e internacionales con amplia trayectoria en el sector periodístico, cuya conformación y nominación será confidencial y estará a cargo de INTI.

Una vez que INTI reciba la calificación de cada experto se realizará la sumatoria total y el trabajo que tenga la mejor puntuación en cada categoría será el ganador de esta versión. Los resultados se presentarán de manera transparente en el mismo portal de Droguería INTI.

En caso de que los trabajos presentados incumplan con las bases y lineamientos o la calidad esperada, el Comité Evaluador, en coordinación con INTI, podrán declarar desierta una categoría.

5. Los premios

- | | |
|--|---------------------------------|
| 1. Primer lugar reportaje impreso: | 8.000 Bs + Galardón + Productos |
| Segundo lugar reportaje impreso: | 4.000 Bs + Galardón + Productos |
| 2. Primer lugar reportaje audiovisual: | 8.000 Bs + Galardón + Productos |
| Segundo lugar reportaje audiovisual: | 4.000 Bs + Galardón + Productos |
| 3. Primer lugar mejor fotografía: | 8.000 Bs + Galardón + Productos |
| Segundo lugar mejor fotografía: | 4.000 Bs + Galardón + Productos |
| 4. Reconocimiento a la trayectoria Periodística de excelencia: | Plaqueta especial + Productos |

6. Restricciones y consideraciones

- No podrán participar los jurados, empleados de INTI, asesores de comunicación de la empresa, ni sus familiares en primer grado en línea directa.
- El nombre de los jurados se mantendrá en confidencialidad hasta que se conozca la lista de los ganadores.
- El jurado y el comité organizador validarán la autenticidad de los trabajos y que la información de los postulantes sea veraz.
- Al inscribirse, las y los postulantes autorizan que su nombre, trabajo y nombre del medio puedan ser publicados por Droguería INTI en sus diferentes plataformas y canales de comunicación.
- El comité organizador puede extender invitaciones a periodistas no inscritos a postularse.
- El premio no tiene fines comerciales, promocionales ni de lucro, al contrario, su propósito es generar un impulso a la investigación periodística en Bolivia.

7. El compromiso de INTI con el periodismo

El compromiso de Droguería INTI, a partir de este reconocimiento, es impulsar el trabajo periodístico de excelencia en el país, brindando, además de este incentivo, diversas oportunidades de capacitación tanto en herramientas periodísticas actuales como en nuevas tendencias que sigan dando vida al “mejor oficio del mundo” (Gabriel García Márquez).

